



11^{va} Reunión Anual de FLARE
23-27 de Octubre del 2025
Lima, Perú

PAUTAS PARA EL RESUMEN

Por favor, revise detenidamente este documento antes de enviar su resumen.

Es posible enviar múltiples resúmenes. Sin embargo, cada presentador solo podrá realizar una presentación oral. Si se aceptan múltiples resúmenes, puede registrar a un co-autor para que presente el trabajo. Así garantizamos la equidad y diversidad en las presentaciones.

PRESENTACIÓN ORAL, PRESENTACIÓN RELÁMPAGO Y PÓSTERS

Presentaciones orales: 10-12 minutos

Presentaciones relámpago: 5-6 minutos

Pósters: Sesión especial

Los resúmenes para presentaciones orales, presentaciones relámpago y pósters tienen un límite máximo de 350 palabras. FLARE sugiere seguir la siguiente estructura para resaltar las principales características de su trabajo:

- 1) Empiece la presentación con una o dos frases sin tecnicismos, a modo de introducción básica a su trabajo y comprensible para un público amplio (estudiantes, académicos, profesionales, responsables de políticas, donantes, representantes de organizaciones no gubernamentales, organizaciones de base, etc.) interesado en cuestiones de recursos naturales. Debe exponer claramente el problema general (en el contexto de bosques y los medios de vida, y centrándose en un tema relevante a la reunión);
- 2) Dos o tres frases que proporcionen información más detallada sobre el contexto y la relevancia de su trabajo, para que su trabajo pueda ser comprendido por un público de diversas disciplinas, sectores y geografías;

- 3) Dos o tres frases que resuman la metodología, el enfoque y los principales hallazgos (por favor, utilice la frase "Nuestro/Mi estudio encuentra", o "Mostramos/Muestro" o equivalente);
- 4) Dos o tres frases que expliquen la importancia académica y la aplicación práctica (el "entonces, ¿qué?") de los principales hallazgos y argumentos, especialmente en comparación con lo que ya se sabe;
- 5) Una o dos frases que sitúen los resultados en un contexto más general, y dentro del marco de uno de los temas relevantes de la reunión.

SESIÓN DE PANEL ORGANIZADO

Duración: ~1.5 horas para 4-5 presentaciones

FLARE promueve la presentación de sesiones panel. Los organizadores son responsables de seleccionar los resúmenes para enviar en el portal. Si el panel es aceptado, requerimos un mínimo de cuatro presentadores registrados para incluir la sesión en el programa.

- Cada sesión panel debe tener un organizador. **El organizador debe enviar un resumen para la sesión que está organizando**, describiendo el enfoque general del panel, así como listar los nombres de los colaboradores;
- El resumen de la sesión debe seguir las pautas de las presentaciones orales;
- Las sesiones podrán centrarse en un solo tema, ser una colección de temas relacionados, ofrecer una discusión de un libro, o presentar una serie de críticas de libros, etc. También se aceptan otras ideas.
- **Cada colaborador de la sesión debe presentar su resumen** siguiendo las pautas de las presentaciones orales. En el portal de envío, deben responder "Sí" a la pregunta "¿Este trabajo es parte de un panel pre-organizado?" y escribir el nombre del organizador de la sesión.

SESIONES INNOVADORAS

Duración: ~1.5 horas

Fomentamos la propuesta de sesiones que amplíen los formatos de conferencias tradicionales y permitan nuevas e innovadoras formas de compartir, discutir y generar ideas y hallazgos de investigación. Estas sesiones innovadoras podrían incluir mesas redondas (por ejemplo, compuestas por responsables de políticas, profesionales, investigadores, funcionarios gubernamentales, etc.), caminatas para discutir nuevas investigaciones, proyecciones de documentales, narración de historias en lugar de presentaciones de PowerPoint, lanzamientos de libros o seminarios especializados, presentaciones musicales, exposiciones de arte, poesía escrita o hablada, entre otras posibilidades. Las sesiones innovadoras de aproximadamente 1.5 horas deben incluir al menos cuatro presentadores asociados registrados por sesión para ser incluidas en el programa. Si la sesión propuesta durará alrededor de 45 minutos, debe tener dos presentadores registrados para estar en el programa. Por favor, póngase en contacto con flare@nd.edu si tiene preguntas sobre su propuesta.

TALLERES

Lunes, 27 de octubre de 2025, ~ 2-3 horas

El taller debe ser organizado y facilitado por la(s) persona(s) que envíe(n) el resumen, con la posible asistencia del Comité de Coordinación de FLARE. La asistencia estará limitada a 40 participantes (dependiendo de la disponibilidad de espacio y la discreción del moderador) sin incluir un número máximo de 3 facilitadores. Se considerarán talleres organizados en dos partes (mañana y tarde) si se presenta un argumento sólido para tales necesidades de tiempo y secuenciación.

Por favor, revise los talleres de conferencias anteriores de FLARE:

[Reuniones Anuales Anteriores de FLARE](#)

Los resúmenes para talleres no deben superar las 350 palabras y deben seguir la siguiente estructura.

- 1) Una o dos frases sin tecnicismos que proporcionen una introducción básica al taller, de modo que sea comprensible para un público amplio (estudiantes, académicos, profesionales, responsables de políticas, donantes, representantes de organizaciones no gubernamentales, organizaciones de base, etc.) interesado en cuestiones de recursos naturales;
- 2) Dos o tres frases que proporcionen información más detallada sobre el contexto y la relevancia del taller, que pueda ser comprendida por un público de diversas disciplinas, sectores, geografías;
- 3) Dos o tres frases que expongan claramente los objetivos prácticos del taller. Por ejemplo, la introducción de una herramienta, habilidad, conjunto de datos, metodología específicos, o la facilitación de una discusión/debate interactivo en torno a un tema emergente, herramienta, etc.).
- 4) Dos o tres frases que resuman la metodología y el formato del taller con actividades específicas de aprendizaje/participación y resultados esperados.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LOS RESÚMENES

Todos los resúmenes serán evaluados siguiendo los criterios a continuación, aplicando el mismo peso para cada uno de los puntos:

- Novedad en el enfoque, el contexto y la comprensión de los bosques, los medios de vida y la relación entre ellos, incluyendo el potencial para generar discusión;
- Calidad de la escritura;
- Contribución a la literatura y conocimientos o acción en el ámbito de los bosques y los medios de vida;

Adicionalmente, **para presentaciones orales, relámpago, pósters y sesiones**, se tomarán en consideración los siguientes puntos:

- Calidad de los datos, los métodos, y el rigor analítico;
- Integración de la investigación, los datos y/o la teoría en la política, la práctica y la aplicación de conocimientos.

Para talleres, se tomarán en consideración los siguientes puntos:

- Aplicación práctica al dominio de los bosques y los medios de vida;

- Calidad de la metodología y el formato;
- Fortaleza, relevancia y utilidad de los resultados esperados para los participantes.